



**ACTA No. 016/2020**  
**REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Cabecera Municipal de Tanquián de Escobedo, Estado de San Luis Potosí, Siendo las 10:30 -diez Horas- –Treinta Minutos- del día 31 –treinta y uno- del mes de diciembre del año 2019 -Dos Mil Diecinueve- con fundamento en los Artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se encuentran reunidos previa Convocatoria en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de este Ayuntamiento, los CC. ING. JAVIER SALVADOR HERNANDEZ, Secretario General del H. Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. SAULO BARRIOS SALINAS, Contralor Interno y Coordinador del Comité; LIC. JOSE SANTIAGO SANTIAGO, Jefe de la Unidad de Transparencia e Integrante del Comité; VICTOR MANUEL ARADILLAS YUDICHE, Director de Obras Públicas e Integrante del Comité y el LIC. FERNANDO BAUTISTA OLIVARES, Síndico Municipal e Integrante del Comité; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la reunión ordinaria de Comité de Información No. 016/2019. Acto seguido se da inicio a la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal
- 2.- Instalación Formal de la Sesión
- 3.-Asuntos relacionados con la solicitud de edición de formatos del Artículo 84 y 85.
- 4.- Clausura de la Sesión.

**PRIMERO:** Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes del Comité de Información de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y se da por declarada como válida la asistencia, al existir quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión.

**SEGUNDO:** Enseguida y para continuar con el orden del día el Ing. Javier Salvador Hernández Presidente del Comité, procede a la Instalación Formal de la sesión, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen en la presente, dando inicio en los trabajos.

**TERCERO:** Para continuar y en uso de la voz el Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. José Santiago Santiago, manifiesta a los integrantes del Comité que en virtud de los resultados recibidos en esa oficina de Transparencia a su cargo de la verificación cualitativa realizada al municipio de los meses de enero y febrero del año 2019, en donde se notifica que se obtuvo un porcentaje cualitativo de 13.85% de la información que debe publicarse en los formatos que se cargan mensualmente a la plataforma estatal de transparencia y derivado de que el porcentaje mínimo aprobatorio es de 90% se requirió para que un plazo no mayor de 20 días hábiles se subsanen las inconsistencias detectadas en dicha verificación debiendo notificar a la Cegaip el cumplimiento a dicho requerimiento. Procediendo esta unidad de transparencia a realizar una verificación en base a la cedula que arrojó la verificación realizada por la Cegaip en donde se





**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
*Unidos hacemos el cambio!!!*



determinó que es necesario dar de baja de la PETS o editar los formatos correspondientes al Artículo 84 en sus fracciones IIIB1, IVA, XVI, XVIII, XIX, XXIB, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIXA, XXIXC, XXIXD, XXIXE, XXXII, XXXIX, XL, XLIIA, XLIIB, XLIIC, XLIII, XLIVA, XLIVB, XLVIA, XLIXA, LIIA, LIIB, LIIIA, Y LIIIC de los meses de enero y febrero del 2019; y del Artículo 85 en sus fracciones IH3, IM5, IM6, IM8, IM10, IM11, IM12, IM13, IM14 Y IM15 de los meses de enero y febrero del año 2019; dado que es necesario subsanar lo estipulado en la notificación recibida en el plazo determinado. Una vez analizado lo anterior se vota y aprueba por el Comité de Transparencia en Pleno la edición de los formatos antes detallados.

**CUARTO:** No habiendo más asuntos que tratar, y siendo desahogados todos los puntos del orden del día, el Ing. Javier Salvador Hernández, en su calidad de Presidente del comité de Transparencia, declara terminada la reunión, siendo 12:50 horas de la misma fecha. Firmando los que en ella intervinieron. Dando un total de 3 fojas, impresas por el frente.....NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.....



SECRETARIA MUNICIPAL  
Tanquián de Esc. S.L.P.  
2018 - 2021

ING. JAVIER SALVADOR HERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



CONTRALORIA MUNICIPAL  
Tanquián de Esc., S.L.P.  
2018 - 2021

C.P. SAULO BARRIOS SALINAS  
CONTRALOR INTERNO  
Y COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPAL  
Tanquián de Esc., S.L.P.  
2018 - 2021

LIC. JOSE SANTIAGO SANTIAGO  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MPAL. E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA





**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
*Unidos hacemos el cambio!!!*



*[Firma]*  
OBRA PUBLICA MUNICIPAL  
Tanquián de Esc., S.L.P.  
VICTOR MANUEL ARADILLA YUDICHE  
2018 - 2021  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



SINDICATURA MUNICIPAL  
Tanquián de Esc., S.L.P.  
2018 - 2021



LIC. FERNANDO BAUTISTA OLIVARES  
SINDICO MUNICIPAL E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

